



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

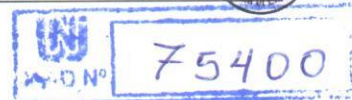
Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"



Resolución N° 309-2019- CO-UNJ Jaén, 16 de julio del 2019



VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 16 de julio del 2019, la Carta N° 012-2019/UNJ-CPM/VLNI-P "Informe final de la evaluación del Concurso Público de Mérito para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén Primera Convocatoria 2019", y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que quedó integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milan Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación.

Que, en el artículo 80° de la Ley Universitaria N° 30220, señala los docentes son: 80.1 Ordinarios: principales, asociados y auxiliares. De igual forma el artículo 83° de la referida norma establece que "La admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad".

Que, en concordancia con la Ley 29304, Ley de creación de la Universidad Nacional de Jaén, Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén, el Reglamento de Ingreso a la Docencia Universitaria en Pregrado de la Universidad Nacional de Jaén aprobado con Resolución N° 212-2019-CO-UNJ; y las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén Primera Convocatoria – 2019 aprobado por Resolución N° 213-2019-UNJ-CO-UNJ, se procedió a realizar todos los actuados del presente concurso.

Que, con carta N° 012-2019/UNJ-CPM/VLNI-P, el Presidente de la Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén Primera Convocatoria – 2019, hace llegar a la Comisión Organizadora el Informe Final de la Evaluación del referido concurso.

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 16 de julio del 2019, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, procedió a aprobar los resultados del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén Primera Convocatoria – 2019, así como declarar como ganadores y nombrar a partir del 17 de julio del 2019 a los profesionales que se indican en la parte resolutive.

Que, en uso de las atribuciones que confieren al Presidente la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Aprobar los resultados del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén Primera Convocatoria – 2019.

2° Declarar desiertas 33 plazas que no fueron cubiertas en el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén Primera Convocatoria – 2019.

3° Reconocer como ganadores del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén Primera Convocatoria – 2019, a los profesionales;

Nombres y apellidos	N° Plaza	Categoría Docente	Carrera Profesional
Milla Pino, Manuel Emilio	02	Principal Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Garrido Campaña, Zadih Nancy	04	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Martínez Serrano, Marco Antonio	05	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Damián Sandoval, Leonardo	06	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Apaza Panca, Christian Zayed	08	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Cayatopa Calderón, Billy Alexis	10	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Camacho Olano, Carlos Orlando	08	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Núñez Mori, Oscar	10	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Marcelo Peña, José Luis	01	Principal a Dedicación Exclusiva	Ingeniería Forestal y Ambiental
Huaccha Castillo, Annick Estefany	08	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental
Ocaña Zúñiga, Candy Lisbeth	09	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental
Huamán Mera, Alexander	10	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental
Alvarado Carrasco, Nicanor	11	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental
Carrasco Vega, Yajaira Lizeth	04	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Hernández Martínez, Ernesto	05	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

Resolución N° 309-2019- CO-UNJ

Jaén, 16 de julio del 2019



Quiñones Huatangari, Lenin	06	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Rivera Botonares, Ralp Stein	08	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Michán Velayarce, Hans Himbler	09	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Cabrejos Barrios, Eliana Milagros	10	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Fernández Rosillo, Frank	11	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Aguirre Zaquinaula, Irma Rumela	05	Asociado a Tiempo Completo	Tecnología Médica
Martínez Chinchay, Domingo	06	Asociado a Tiempo Completo	Tecnología Médica
Saldaña Miranda, Marcelo Yvone	07	Asociado a Tiempo Completo	Tecnología Médica
Rivera Salazar, Christian Alexander	08	Asociado a Tiempo Parcial	Tecnología Médica
Santa Cruz López, Cinthya Yanina	12	Auxiliar a Tiempo Completo	Tecnología Médica

4° **Nombrar** como Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de Jaén, a partir del 17 de julio del 2019 a los profesionales;

Nombres y apellidos	Categoría Docente	Carrera Profesional
Milla Pino, Manuel Emilio	Principal Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Garrido Campaña, Zadith Nancy	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Martínez Serrano, Marco Antonio	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Damián Sandoval, Leonardo	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Apaza Panca, Christian Zayed	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Cayatopa Calderón, Billy Alexis	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Camacho Olano, Carlos Orlando	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Núñez Mori, Oscar	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Marcelo Peña, José Luis	Principal a Dedicación Exclusiva	Ingeniería Forestal y Ambiental
Huaccha Castillo, Annick Estefany	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental
Ocaña Zúñiga, Candy Lisbeth	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental
Huamán Mera, Alexander	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental
Alvarado Carrasco, Nicanor	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental
Carrasco Vega, Yajaira Lizeth	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Hernández Martínez, Ernesto	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Quiñones Huatangari, Lenin	Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Rivera Botonares, Ralp Stein	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Michán Velayarce, Hans Himbler	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Cabrejos Barrios, Eliana Milagros	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Fernández Rosillo, Frank	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Aguirre Zaquinaula, Irma Rumela	Asociado a Tiempo Completo	Tecnología Médica
Martínez Chinchay, Domingo	Asociado a Tiempo Completo	Tecnología Médica
Saldaña Miranda, Marcelo Yvone	Asociado a Tiempo Completo	Tecnología Médica
Rivera Salazar, Christian Alexander	Asociado a Tiempo Parcial	Tecnología Médica
Santa Cruz López, Cinthya Yanina	Auxiliar a Tiempo Completo	Tecnología Médica

5° **Autorizar** a la Oficina de Recursos Humanos, para que realice las acciones pertinentes en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

6° **Autorizar** a la Oficina de Secretaría General comunique al Ministerio de Educación, la presente Resolución y todos los actuados.

7° **Notificar** la presente Resolución a la Vicepresidencia Académica, Oficina de Recursos Humanos y las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Abelardo Hurtado Villanueva
Secretario General



Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD



"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

Fe de Erratas a la Resolución N° 309-2019- CO-UNJ de fecha 16 de julio del 2019

El artículo 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. 004-2019-JUS, establece que: "los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancias de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión".

Que, la revisión de la Resolución N° 309-2019-CO-UNJ de fecha 16 de julio del 2019, se ha podido advertir error material en la parte resolutive con respecto a la consignación de los nombres y apellidos de los Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de Jaén; por tanto se hace la siguiente precisión:

(...)

DICE:

Nombres y apellidos	Categoría Docente	Carrera Profesional
Apaza Panca, Christian Zayed	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Minchán Velayarce, Hans Himbler	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Saldaña Miranda, Marcelo Yvone	Asociado a Tiempo Completo	Tecnología Médica
Rivera Botonares, Ralph Stein	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias

DEBE DECIR:

Nombres y apellidos	Categoría Docente	Carrera Profesional
Apaza Panca, Christiaan Zayed	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
Minchán Velayarce, Hans Himbler	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
Saldaña Miranda, Marcela Yvone	Asociado a Tiempo Completo	Tecnología Médica
Rivera Botonares, Ralph Stein	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias

(...)



Dr. Abelardo Hurtado Villanueva
Secretario General



Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente